

**PERÚ**Ministerio
de Economía y FinanzasCentral de
Compras Públicas -
PERÚ COMPRASOficina de
Administración*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*
*"Año de la Universalización de la Salud"***COMITÉ DE ECOEFICIENCIA DE LA CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS -
PERÚ COMPRAS****ACTA n.º 003-2020-PERÚ COMPRAS-COMITÉ DE ECOEFICIENCIA**

Conste por el presente documento siendo las 11:00 horas del día 23 de marzo de 2020, se reunieron, la Sra. Helen Milen Yen Chia, Sr. Yourguen Zúñiga Arenas y el Sr. Williams Portocarrero Valdiglesias, integrantes del Comité de Ecoeficiencia de la Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS, reconstituido mediante la Resolución de Secretaría General n.º 026-2018-PERÚ COMPRAS/SG de fecha 23 de mayo de 2018. Asimismo, se contó con la presencia de la Gestora de Ecoeficiencia ECOIP 2019, la Sra. Lorena Fiorella Salazar Barrera, designada mediante Oficio n.º 170-2019-PERÚ COMPRAS/SG-OA

I. ANTECEDENTES

- Plan de Ecoeficiencia Institucional 2019-2021, aprobado mediante Resolución de Secretaría General N.º 043-2018-PERÚ COMPRAS/SG, de fecha 23 de octubre de 2018.
- Decreto Supremo N.º 008-2020-SA, que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendarios y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Decreto Supremo N.º 044-2020-PCM, que declara en Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendarios, y dispóngase el aislamiento social obligatorio, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.

II. AGENDA

- Publicación del consumo de agua, energía, papel, combustible y Residuos Sólidos en el Portal Web del Ministerio del Ambiente (MINAM), correspondiente al mes de febrero 2020.
- Actividades programadas en el Plan de Ecoeficiencia al mes de marzo.

III. DESARROLLO DE LA AGENDA

3.1 Publicación del consumo de agua, energía, papel, combustible y Residuos Sólidos (RR.SS) en el Portal Web del Ministerio del Ambiente (MINAM), correspondiente al mes de febrero 2020:

- Con respecto, a las publicaciones del consumo de agua, energía, papel, combustible y Residuos sólidos en el portal institucional y aplicativo MINAM, no se llegó a realizar por las siguientes causas:

- ✓ Debido al aislamiento social obligatorio por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, la publicación del consumo de servicios (agua, luz y combustible) no se ha realizado.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Central de
Compras Públicas -
PERÚ COMPRAS

Oficina de
Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

- ✓ Los residuos sólidos generados para el mes de marzo, su recojo fue de manera diaria.

3.2. Actividades programadas en el Plan de Ecoeficiencia al mes de marzo

- Con respecto a la Cultura de Ecoeficiencia, se difunde todos los lunes de cada semana mensajes electrónicos concientizando al personal sobre el ahorro de energía, ecotips que se encuentran instalados en todas las oficinas.

IV. ACUERDOS

- 4.1 Una vez concluido el estado de emergencia, se regularizará las publicaciones con respecto a los servicios de agua, luz, combustible y Residuos sólidos, del mes de febrero.

HELEN MILEN YEN CHIA
Presidenta del Comité de Ecoeficiencia

YOURGUEN ZUÑIGA ARENAS
Miembro de Comité del Ecoeficiencia

WILLIAMS PORTOCARRERO VALDIGLESIAS
Miembro de Comité del Ecoeficiencia